

## Convivencia

Escrito por Patpat71 - 30/08/2017 08:49

---

Buenos días! Ayer fui a Hacienda para informarme para IVA reducido del 4% en un nuevo vehículo para mi padre en el que yo seré la conductora y me dijeron que si yo no convivía con mi padre no me lo daban.

Me piden empadronamiento histórico de los dos. Yo vivo en la localidad de al lado de mis padres a 8 minutos a muy tardar. Y después de consultarlo me dijeron que hiciera recurso una vez denegado pero q se requería convivencia.

Mi consulta sería si esto es cierto o a alguien le ha pasado lo contrario y si merece la pena espera a la negativa y recurrir para q sea igualmente que no.

No sé si presentar junto con la solicitud un escrito indicando los km que son 4 y mis explicaciones o será inútil

Muchas gracias

He buscado en el foro pero no encuentro nada sobre convivencia obligatoria

=====

## Re: Convivencia

Escrito por PreguntasFrecuentes - 31/08/2017 16:58

---

Buenas tardes

Para solicitar el IVA reducido no es necesario convivir...

Se puede solicitar y matricular a nombre diferente de:

- del cónyuge del discapacitado o tenga una relación de parentesco en línea directa o colateral hasta del tercer grado, inclusive.
- la pareja de hecho de la persona con discapacidad, siempre que estén inscritos en el Registro de parejas o uniones de hecho de la Comunidad Autónoma de residencia.
- del tutor, representante legal o guardador de hecho del discapacitado siempre que tenga acreditada esta condición.
- o se podrá poner a nombre de una persona que demuestre la convivencia con el discapacitado mediante certificado de empadronamiento o por tener el domicilio fiscal en la misma vivienda.
- en el supuesto de que el vehículo sea adquirido por una persona jurídica, que la misma esté desarrollando actividades de asistencia a personas con discapacidad o, en su caso, que cuente dentro de su plantilla con trabajadores discapacitados contratados que vayan a utilizar habitualmente el vehículo.

Leer más en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/08/12/descuento-por-minusvalia-en-la-compra-de-coche-reduc>

cion-del-iva-al-4/

Salu2

=====